Informe del CDC del 21 de Mayo de 2019

El orden del día se puede consultar en http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/84E2CCC04BC648C4032583F90064157F? opendocument

Se retiraron los puntos 20 y 21 por no contar con información a tiempo. Se postergaron los puntos 11, 16, 17, 33

Los temas principales tratados o discutidos fueron (el número corresponde a su índice en el orden del día):

Punto 2.- Propuesta de Grupo de Nominación de Presidente de Relaciones Internacionales Se designó a Alvaro Rico como Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales.

Punto 3.- Propuesta de Grupo de Nominación de Presidente de la Comisión Asesora del Servicio Central de Bienestar Universitario

Se designó a Gabriela Pacci como Presidente del Servicio de Bienestar Universitario.

Punto 4.- Propuesta de Grupo de Nominación de Presidente de la Comisión de Evaluación Interna y de Acreditación

Se designó a José Passarini como Presidente de la Comisión de Evaluación Interna y de Acreditación.

Punto 5.- AUGM comunica Declaración sobre la situación de la educación superior en la Región Punto 6.- Orden Estudiantil comunica Declaración

Se discutió sobre la preocupante situación en la región y especialmente en Brasil, donde se suceden recortes a la educación superior pública, recortes muy graves de la autonomía universitaria y ataques a la investigación y enseñanza en las áreas sociales y humanísticas. Hay además amenazas de limpieza de docentes por razones ideológicas, etc. Se resolvió (i) Respaldar lo actuado por rectorado y hacer nuestra la declaración emitida el viernes pasado, (ii) Dar amplia difusión dentro y fuera de la Universidad y discutir este asunto en los servicios, (iii) Encomendar a la mesa el seguimiento de la situación para actuar en caso de urgencia y (iv) Organizar un seminario sobre autonomía universitaria en Montevideo.

Punto 7.- Sistema de Promoción de la Carrera Docente

Se discutió ampliamente sobre el documento presentado por ADUR sobre el Sistema de Promoción de la Carrera Docente. Hubo muchos aportes y surge la convicción de que se debe avanzar en dos planos paralelos: por un lado avanzar en la conformación de la estructura sugerida en dicho documento, con las modificaciones que surgen de la discusión en el CDC y por otro lado hacer las bases cuanto antes para un llamado a LLOA. El punto permanece en el orden del día y ADUR quedó encargado de aportar insumos en ambos sentidos.

Punto 8.- Señor Rector - propuesta respecto a la designación y rotación en las funciones de representación institucional

Se aprobó una resolución que obliga a que todos los representantes nombrados por la Universidad o los servicios en diferentes comisiones extrauniversitarias deban informar anualmente de sus actividades y renovarse obligatoriamente en plazos razonables.

Punto 12.- Señor Rector propone creación de Comisión

Se creó una comisión asesora del CDC para el diseño y presupuestación de las prioridades programáticas de la UdelaR para el quinquenio 2020 – 2024.

Punto 13.- CSEAM - Resultado de llamado "Derechos Humanos 2019"

Sobre el llamado "Derechos Humanos 2019" de CSEAM se resolvió solicitar asesoramiento a Jurídica y encomendar al CDA que prepare una propuesta a ser votada en la próxima sesión.

Punto 14.- Facultad de Enfermería - Propuesta de Título intermedio del Plan de Estudios

Se aprobó el Título intermedio del Plan de Estudios de Enfermería.

Punto 15.- C.C.I. - LLOAS

Se aprobó realizar los llamados que propone la CCI agotando la lista de LLOAS del llamado anterior, usando fondos de economías propias.

Punto 22.- CEIA - Bases Programa de Evaluación Institucional (PEI)

Se aprobaron las bases del Programa de Evaluación Institucional.

Punto 34.- Bases y llamado Programa de "Apoyo a la realización de eventos interdisciplinarios 2020" (1er. semestre).

Se aprobaron las bases y llamado del Programa de "Apoyo a la realización de eventos interdisciplinarios 2020" (1er. Semestre) del Espacio Interdisciplinario.

Punto 35.- Bases y llamado para Programa "Semillero de Iniciativas Interdisciplinarias" 2020.-

Se aprobaron las bases y llamado para Programa "Semillero de Iniciativas Interdisciplinarias" 2020 del Espacio Interdisciplinario.

Punto 36.- bases y llamado para Programa de "Apoyo a la realización de eventos interdisciplinarios 2020" (2º semestre).

Se aprobaron las bases y llamado para Programa de "Apoyo a la realización de eventos interdisciplinarios 2020" (2º semestre) del Espacio Interdisciplinario.

Punto 37.- bases y llamado

Se aprobaron las bases y llamado Programa "Fortalecimiento de colectivos interdisciplinarios" 2019 del Espacio Interdisciplinario.

Se aprobó como punto entrado el convenio entre la UFRGS y la UdelaR para una Maestría en música.

Próximo CDC el 4 de Junio de 2019.

Delegados presentes por el orden docente: Gregory Randall, Gabriel Kaplún, Alejandro Bielli.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.